

Estrategia de integración interinstitucional para la gestión del deber de memoria inclusiva

Interinstitutional integration strategy for the management of the duty of inclusive memory

Haydée Gómez Fonseca^{1*}  <https://orcid.org/0000-0002-4685-3477>
Máximo Ricardo Gómez Castells²  <https://orcid.org/0000-0002-4685-3477>

¹Archivo Histórico Provincial Granma. Casa de la Nacionalidad Entidad de Ciencia e Innovación Tecnológica. Cuba. Correo electrónico

²Archivo Histórico Provincial Granma. Casa de la Nacionalidad Entidad de Ciencia e Innovación Tecnológica. Cuba. Correo electrónico

* Autor para correspondencia: usuario@dominio.com

Recibido: 10/enero/2025
Aceptado: 28/febrero/2025

Resumen

El presente estudio responde a la evaluación de la gestión institucional con la promoción del legado independentista en el imaginario social de la comunidad de Pompita mediante la integración de las funciones de organismos e instituciones vinculadas al patrimonio; el deber de memoria constituye un reto para las instituciones culturales ya integra su responsabilidad social. En el trabajo se fundamenta una estrategia de integración interinstitucional que viabilice la recuperación de la memoria histórica por las comunidades. Se propone un carácter inclusivo para el deber de memoria como metodología de transformación social y fortalecimiento de la identidad cultural.

Palabras clave: estrategia, integración interinstitucional, gestión del deber de memoria inclusiva

Abstract

The present study responds to the evaluation of institutional management with the promotion of the independence legacy in the social imagination of the Pompita community through the integration of the functions of organizations and institutions linked to heritage; The duty of memory constitutes a challenge for cultural institutions and is already part of their social responsibility. The work is based on an inter-institutional integration strategy that enables the recovery of historical memory by the communities. An

inclusive nature is proposed for the duty of memory as a methodology for social transformation and strengthening of cultural identity.

Keywords: strategy, inter-institutional integration, management of the duty of inclusive memory

Introducción

La estrategia de integración interinstitucional concebida admite otorgarle la visión de mecanismo social para la recuperación de la memoria histórica; al configurarla como proceso social para la instalación de los valores que los monumentos locales, en tanto patrimonio cultural de las naciones, que contribuye a conformar espacios de memoria que facilitan a los individuos reorganizar la relación del presente con su pasado. Hecho que fortalece el compromiso de los sujetos con el espacio donde habita.

La estrategia referida facilita el desarrollo comunitario, en razón de que articularía los objetivos de trabajo de varias entidades sociales, lo cual representa un desafío teórico y práctico. En lo práctico porque la dirección del país ha trazado políticas culturales para transformar la situación de las comunidades mediante proyectos y programas que atienden los sentimientos y saberes de las personas, pues quienes viven en esos escenarios, lo necesitan como modo para empezar a cambiar sus condiciones de vida. Tal convocatoria conduce a tomar como base las perspectivas teóricas del desarrollo comunitario y sociocultural, las cuales establecen una concepción participativa, que estimulan la formación y desarrollo de las capacidades de los sujetos implicados en los procesos.

El sitio elegido son las ruinas del ingenio o fábrica de azúcar Pilar de Jucaibama, situado en la comunidad rural de Pompita; un lugar de memoria cuyo alto significado está determinado por haber pertenecido al patriota bayamés Mayor General Francisco Vicente Aguilera, prócer de la independencia cubana frente al Poder Colonial español; sin embargo, padece un desconocimiento por la población de este sitio del patrimonio cultural y carece de una acción práctica para transformar esa situación.

Fundamentar la metodología de trabajo comunitario requerida para redimensionar el significado del Monumento Local en la provincia de Granma, constituye una manera de redimensionar el conocimiento histórico, recuperar la memoria histórica de los sujetos del territorio y transformar la comunidad y el sitio en un espacio que propicie calidad de vida a sus pobladores.

La contradicción que se establece explica las incoherencias de la política cultural con un lugar significativo de memoria histórica y la falta de una visión interinstitucional para las acciones en pro de recuperar dicha memoria. La inexistencia de una herramienta interinstitucional que sea inclusiva, participativa y productiva desde los conocimientos de la historia y la cultura, ha impedido la transformación del comportamiento de

los comunitarios, El problema se relaciona con las brechas en la responsabilidad social de las instituciones en gestar el recuerdo en la comunidad y desmontar el olvido, aspectos que son indicativos de un problema práctico y teórico ya que la gestión cultural no se sustenta en una conceptualización donde se establezca la lógica memoria histórica-identidad sociocultural-integración interinstitucional. El objetivo del presente artículo es socializar resultados del estudio de caso El sitio elegido son las ruinas del ingenio o fábrica de azúcar Pilar de Jucaibama, situado en la comunidad rural de Pompita, Bayamo, Cuba.

Metodología

Para llevar a cabo un estudio de caso sobre las ruinas del ingenio o fábrica de azúcar Pilar de Jucaibama en la comunidad rural de Pompita, Bayamo, Cuba, se siguió una metodología estructurada que permitió recopilar información relevante y analizarla de manera efectiva. Se definió el propósito de tu estudio de caso y los aspectos específicos de las ruinas del ingenio de azúcar Pilar de Jucaibama a investigar

Recolección de datos sobre las ruinas del ingenio de azúcar y su contexto histórico, cultural y geográfico, utilizando una variedad de fuentes, como documentos históricos, registros arqueológicos, entrevistas con expertos locales y testimonios de residentes.

Una vez recopilado los datos se analizaron en detalle para identificar patrones, tendencias, relaciones causales y otros aspectos relevantes para la investigación, se identificaron problemas y oportunidades asociados con las ruinas del ingenio de azúcar. Y se planteó la pregunta ¿Cuáles son los desafíos de conservación y preservación? Con base en los hallazgos, se desarrollan conclusiones que pueden derivar en recomendaciones concretas y viables para abordar los problemas identificados y aprovechar las oportunidades.

Resultados y Discusión

La gestión del deber de memoria inclusivo

En el orden epistemológico existen investigaciones acerca de la pérdida de la memoria histórica en la postmodernidad, su patrimonialización turística y la reconceptualización de la misma, pero no se han realizado estudios para fortalecer el deber de memoria; este déficit es más grave en grupos juveniles de la región latinoamericana. El desconocimiento de los fundamentos de esta conceptualización que la ciencia cultural ha desarrollado representa una incoherencia de las acciones institucionales, y un modo de ampliar la brecha entre el conocimiento de la magnitud histórica y la práctica cultural. Al respecto conviene señalar que las instituciones han convertido el sitio histórico en un lugar de conmemoración anual, en vez de producir los medios para transformarlo en un espacio donde neutralizar el olvido y recuperar la memoria.

En encuentro con gestores culturales de Pompita, (Bayamo, Cuba) se constató que existen dificultades con la participación sustantiva en la dinámica institucional (Miguel Rodríguez, comunicación personal, 9 de enero del 2023). En el diagnóstico realizado se constata que en la comunidad rural se identifica: desmotivación de la población para participar en las actividades culturales convocadas, así como desconocimiento de los valores del sitio histórico, de los avatares vividos por los esclavos que aquí residían; tales hechos históricos y sociales han sufrido un proceso de banalización de la memoria, donde, según González (2016), el deber de memoria ha pasado a convertirse en inercia, perdiendo así todo espíritu crítico. Postura imprescindible para movilizar a los individuos en pro del conocimiento.

La intención de recomendar una integración interinstitucional ha sido vista cual perspectiva de la integración subjetiva, donde el orden normativo imperante en una sociedad constituye un continuo que transcurre entre un polo de plena aceptación a otro de total rechazo (Asún et al, 2011, p. 324); dicho orden normativo puede influir en la tendencia a la plena aceptación si se labora con los intereses de los sujetos. Este presupuesto referido al papel de la comunidad y los factores sociales en los procesos de socialización que ahí se generan, pueden resultar definitivos para la integración de los jóvenes (De Garay, 2013). Esos procesos integrativos son los que deben desencadenar las instituciones culturales y sociales al asumir su función ya sea como programas o estrategias donde se subrayen: objetivos claros y delimitados, especificar tareas, precisar etapas o pasos a seguir, sobre la base del análisis cualitativo o cuantitativo, así como abiertos a la colaboración o ayuda de expertos.

En la perspectiva de este tipo de interacciones coordinadas, y como estrategias de cooperación, se han implementado mediante programas del trabajo interinstitucional; un hecho que habla de la urgencia por habilitar el acceso de la sociedad a los espacios de ciencia; al respecto De Souza Santos destaca que las universidades producen conocimientos que resultan irrelevantes o indiferentes (2006). Dicho autor propone se asuma una postura capaz de producir lo que denomina conocimiento pluriuniversitario, el cual se rige por el principio organizador de la producción desde la aplicación que se le puede dar; lo cual constituye una estrecha relación de la ciencia con la sociedad.

La alusión a nuevas relaciones presentadas se vincula a la configuración de una red que determinan un tránsito de las formas de gestión auto centradas en las instituciones a otras construidas sobre las interacciones (García, 2020). El tránsito aludido define los roles que le corresponde asumir a las instituciones sociales y culturales. Para los científicos sociales ello constituye una forma de competencia institucional (Gentile, 2009).

Respecto al reto que lo anterior supone, el presente estudio identificó consideraciones teórico-conceptuales sobre la interinstitucionalidad que permiten apreciarlas como políticas públicas, en su viabilidad y posibilidades de concreción. Visiones metodológicas de las cuales, el estudio asume la viabilidad por su pertinencia con la problemática determinada. Para alcanzarla desde la perspectiva estratégica

interinstitucional es condición la coordinación de actores, articulación de objetivos y mecanismos de acción conjunta en torno a proyectos comunes, acciones que demandan iniciativas, recursos, potencialidades e intereses compartidos. La interinstitucionalidad constituye así, una gestión relacional e interconectada de agentes, algo que la ciencia está subrayando como cultura de red mediante campos de legitimación donde se destacan el acceso y la extensión (De Souza, 2006, p. 84). En el caso de estudio los agentes son las instituciones urbanas municipales, las instituciones comunitarias rurales y los actores comunitarios, quienes habilitan vías de acceso y poder extensivo o ilimitado al forjarse en los valores éticos y patrióticos constitutivos de un campo de legitimación. Complejidad que en el caso de estudio puede ilustrarse del modo siguiente:

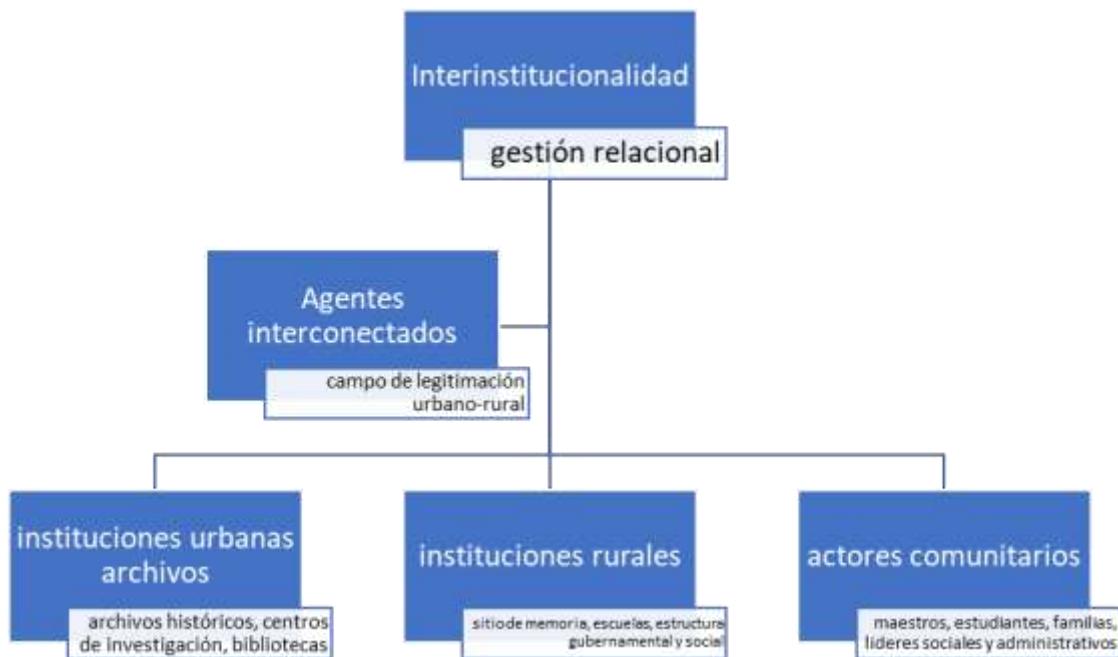


Figura 1. Agentes, instituciones y actores

Trascendencia de la visión *Lugar de memoria*

Los espacios de memoria son aquellos lugares con valor histórico que representan el testimonio de un pasado ya sea trágico como el caso de algunos países europeos y de América Latina o simplemente un pasado. Dichos lugares han conocido una progresiva patrimonialización y puesta en valor; gracias a las numerosas aproximaciones científicas sobre los mismos, han acabado suscitando un interés general más allá del ámbito académico.

La aplicación del deber de memoria en muchos países que han sido víctima de guerra, represión y persecución en Europa y América Latina, se representa como la necesidad de inscribir el horror vivido en la memoria colectiva, para que no se vuelva a repetir, para así darle una oportunidad al futuro mediante el trabajo contra el olvido. Entendiendo este deber no como el reconocimiento banal de una gran parte de la sociedad que juega el papel de víctimas en la historia, sino como la necesidad de reconocimiento de aquellas ideas que hicieron a dicha parte de la sociedad convertirse en víctimas.

La fuerte aparición a nivel social de este deber de memoria ha provocado que cada ciudadano se haya convertido en el propio historiador de sí mismo (Nora, 1984), colaborando con una suerte de democratización del proceso de conocimiento histórico que acaba provocando el interés general en los temas del pasado, así como el acercamiento a todos esos lugares de memoria que nos transportan tiempo atrás. Así pues, el proceso de acercamiento al pasado por parte de las masas que fomenta el arraigo del deber de memoria, puede ser considerado como uno de los elementos clave a la hora de establecer porque los espacios de memoria han acabado convirtiéndose en lugares atractivos al público.

El concepto de “lieux de mémoire” nace de la mano del historiador francés Pierre Nora (1984), quien con una tesis que rompió con todo, estableció que dichos lugares de memoria iban más allá de lo físico y tangible.

Existe, pues, un fuerte lazo entre la memoria y los pasados traumáticos, donde los espacios de memoria son su escenificación, y potenciarlos como lugar visitable es una de las principales estrategias para la recuperación de dicha memoria. En palabras de Jean Michel Grard (2003: 72): “A día de hoy, lugar de memoria es una palabra “comodín” que incluye todo tipo de manifestaciones ligadas a la historia”. Pero sin dejar de matizar que para David González Vázquez los lugares de memoria están ligados a una historia viva y a sus testimonios, enfrente de los lugares históricos presentados como elementos estancos e inmóviles (Grard, 2003; Guixé, 2009; Font, 2013).

Hoy día los espacios de memoria representan una doble cara. La del pasado y la del futuro, pues al ser convertidos en símbolos, pueden extraerse de ellos varios significados. Contribuyen a esclarecer las maneras en las que un colectivo se relaciona con su pasado, y su estudio mejora el conocimiento que se tiene sobre un pasado herido o mutilado, representando el símbolo de una desaparición, pero también el baluarte contra su olvido (Toledano, 2009). Las sociedades actuales toman medidas hacia una consolidación de sus espacios de memoria, pues su carácter cohesionador los convierte en una buena herramienta para la construcción de discursos a nivel social y político. En este sentido, el propio Nora (1998) destaca como España, al igual que otros países que han roto con un pasado dictatorial donde la historia oficial ha marcado el rumbo, busca la consolidación de sus espacios de memoria.

El punto de partida a escala internacional para empezar a tratar los espacios de memoria, fue la proliferación de estudios sobre el Holocausto llevada a cabo en los años 80 (Huyssen, 2002; Lalieu, 2003). Décadas antes, sin embargo, hay un caso aislado a nivel mundial que supondrá el auténtico precursor del estudio de los lugares de memoria, Israel. Una vez instaurado su propio Estado en tierras palestinas, hizo de la rememoración de la Shoah uno de los pilares de su existencia como nación. Así, el año 1953 se inaugura el Museo de Yad Vashem en Jerusalén Oeste, referencia universal en lo concerniente a espacios memoriales. Se trata de un espectacular museo dedicado a la memoria de las víctimas del Holocausto y a la resistencia de los combatientes en los guetos. Renovado en profundidad entre 1995 y 2005, sus cifras de visitantes oscilan de manera regular alrededor de los 2 millones de visitantes anuales, lo que corrobora que, además de precursor, es también el museo más importante del mundo en la materia.

Se plantea que partir de la década de los 90 son numerosos los proyectos emprendidos y que hoy día funcionan como recursos turísticos de primer orden, como pueden ser los memoriales de los campos de concentración de Auschwitz (Polonia), Mauthausen (Austria), o Sachsenhausen (Alemania). Este último, situado en Berlín, se ha convertido en uno de los reclamos más importantes de la ciudad en lo referente al turismo cultural, ofreciendo visitas guiadas en varios idiomas. Además del Holocausto, la gran cantidad de espacios referidos a las guerras mundiales alrededor de Europa, así como los casos específicos del Cono Sur en Latinoamérica, Suráfrica, o los países del antiguo bloque del este, confirman el auge y la consolidación de un patrimonio que hace del deber de memoria una oportunidad de desarrollo turístico.

Cuando el deber de memoria se torna inerte aparece el término de banalización de la memoria, el desenlace de este proceso hasta el punto mencionado ha hecho que, en muchos casos, al hablar de banalización de la memoria, el deber pasa a convertirse en inercia, este tiende a perder todo espíritu crítico y por ende su esencia.

Es importante señalar que los temas alrededor de la memoria histórica tienen más relación con el futuro que con el pasado. Las interpretaciones que se hacen de la historia y del presente siempre están mediatisadas por nuestros intereses, creencias, experiencias, percepciones y posicionamientos, más o menos evidentes. Indagamos el pasado desde el presente, pero con la vista proyectada hacia el futuro. Sin memoria no hay identidad. Sin identidad no hay sociedad. No es la suma de individuos la que forma una sociedad, si no el deseo de colaborar y tener una vida comunitaria lo más plena posible. El olvido selectivo nos aboca a la senda de la desmemoria, camino de una identidad artificial sobre referentes históricos “seleccionados” en función de determinados intereses particulares. Olvidar posee otras implicaciones de cara al porvenir. La principal razón para desmotar ese olvido es potenciar los procesos de recuperación de la Memoria Histórica.

El fin de diseñar una estrategia de integración interinstitucional revelará en lo práctico modos de inclusión social para los comunitarios quienes desde una perspectiva de la identidad y la cultura protagonizarán

acciones para su ámbito de vida cotidiana y elevarán su calidad de vida; logro que contribuirá a la armonía social del barrio. Asimismo, elevarán con la participación, sus conocimientos sobre las figuras y la trayectoria histórica del patriota cuyo nombre identifica su comunidad, lo que contribuirá a la cohesión social y a neutralizar conductas inadecuadas. A la vez se desarrollarán metodologías de trabajo social que podrán ser empleadas en otras localidades con las mismas características y problemáticas, tornándose de ese modo en una herramienta de metodológica ya que se genera desde el principio de la participación consciente, donde lo creativo puede producir cambios en las mentalidades.

Muchos autores coinciden en afirmar que las variables artes, cultura e integración en las prácticas del trabajo comunitario resultan muy positivas cuando de desarrollo cultural comunitario se trata, un concepto que describe un modelo de intervención y de mediación, que nos presenta la existencia de una metodología eficaz de trabajo sociocultural que toma el arte en sus diversas formas y expresiones, como herramienta para la transformación social. El concepto en sí de desarrollo cultural comunitario estudiado describe una práctica artística donde plantea que una misma actividad involucra a intelectuales, artistas e instituciones en procesos creativos con el objetivo de transformar una realidad o fenómeno determinado. Este tipo de estudios está sustentado además en potenciar la participación social como factor imprescindible del desarrollo y en enfocar sus acciones en lograr que los sujetos se involucren con el proceso de transformación comunitaria logrando de esta manera que el desarrollo cultural comunitario sea efectivo.

David González (2016) plantea la oposición olvido-recuerdo, y la urgencia de luchar contra el olvido, mediante la potenciación de los procesos de recuperación de la memoria histórica (p. 1268). Lo opuesto a dicha urgencia lo define Tsvetant Todorov (1999) cuando alude a una banalización inerte (p. 37-38); es decir una gestión cultural poco proactiva donde los comunitarios no se involucran ni participan como protagonistas del hecho cultural, lo cual significa la pérdida del espíritu crítico como condición (González, 2016) para la recuperación de la memoria histórica. Segun el teórico (Nora,1984) la aparición a nivel social de este deber de memoria ha provocado que cada ciudadano se haya convertido en el propio historiador de sí mismo, por tanto, potenciar el conocimiento sobre la historia del sitio y sus valores, así como el acercamiento a todos esos lugares de memoria, incentiva el interés general en los temas del pasado y fomenta el arraigo del deber de memoria. Steve Stern (2000) plantea que el conocimiento de la memoria histórica es imprescindible en el fortalecimiento de valores, sentimientos y la identidad cultural de una comunidad.

Tsvetant Todorov ha afirmado que el deber de memoria es un elemento necesario en todas las sociedades modernas (1999). Gracias a ello las instituciones son conscientes de la responsabilidad que recae sobre ellas para llevar a cabo políticas de la memoria histórica. David González (2009) quien desde España produjera una visión de la necesidad de enaltecer la democracia frente al franquismo, enarboló el deber de memoria

como responsabilidad de las instituciones. Una epistemología para el trabajo cultural que habilita producir otras perspectivas acordes a los contextos de cada nación.

El caso cubano se distancia de esa metodología ya que se acerca más a la perspectiva francesa cuando desarrolla un relato histórico inclusivo donde los sujetos participan en su mayoría y se sienten partícipes de la memoria emanada de sus aconteceres políticos. La ley de patrimonio cultural recién aprobada con su reglamento, convoca a incrementar la participación de la comunidad en la valoración y enriquecimiento del patrimonio; esa visión cuestiona entonces cualquier comportamiento de la gestión institucional que obvie ese carácter inclusivo. Exige además una relectura al deber de memoria y apreciarlo como una responsabilidad compartida por las instituciones, el Estado y la comunidad.

Sobre el deber de memoria en tanto responsabilidad socio-institucional García Vera (2020) plantea cuál es el papel del Estado al propiciar garantía y condiciones necesarias para que la sociedad intervenga. A través de sus diferentes expresiones: academias, asociaciones y/o instituciones se logre transitar en el ejercicio de la recuperación de la memoria histórica. Este estudio ha subrayado el rol del Estado, pero producto al modelo social cubano se especifica la urgencia de luchar contra la oposición olvido-recuerdo mediante la potenciación de los procesos recuperativos desde la inclusión social.

La perspectiva inclusiva que torna en historiador de si mismo a los comunitarios explica la necesidad de redimensionar el espíritu crítico en las comunidades como condición de doble cara donde se articula el pasado y el futuro. Es decir, que interesa gestar un sujeto de la comunidad en condiciones de fundar una infraestructura de puesta en valor turístico. Tal estructura facilita una visión de turismo ambiental e histórico como opción del desarrollo cultural.

A la vez tal infraestructura habilita lo que Steve Stern (2000) plantea sobre el conocimiento de la memoria histórica: una imprescindible condición que permite desde el fortalecimiento de valores y el sentimiento, el redimensionamiento de la identidad cultural de una comunidad.

Conclusiones

El deber de memoria responde a una corriente de estudios denominada “momento de recuerdo” donde varios países han aportado modelos para la valorización de esta teoría, una visión que reconoce el deber de memoria como responsabilidad de las instituciones. Una epistemología para el trabajo cultural que habilita producir otras perspectivas acordes a los contextos de cada nación. El caso cubano se acerca más a la perspectiva que desarrolla un relato histórico inclusivo, donde los sujetos participan y se sienten partícipes de la memoria emanada de sus aconteceres políticos. La ley de patrimonio cultural actual, convoca a incrementar la participación de la comunidad en la valoración y enriquecimiento de su memoria

histórica; esa visión cuestiona entonces cualquier comportamiento de la gestión institucional que obvie ese carácter inclusivo. Se exige una relectura al deber de memoria y apreciarlo como una responsabilidad compartida por las instituciones, el Estado y la comunidad.

Referencias

- Asún, R.; Ruiz, S.; Aceituno, R.; Venegas, J. I. y Reinoso, A. (2012). Integración subjetiva y apoyo institucional percibido entre estudiantes de secundaria en Chile. Manizales: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 10, núm. 1, enero-junio, pp. 321-338. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- De Garay, A. (2013). La integración académica y cultural a la universidad de los jóvenes universitarios. Un modelo de análisis y la implementación de políticas institucionales. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- De Souza Santos, B. (2006). La universidad popular del siglo XXI. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Font, J. (2013). "Un equipament amb vocació transfronterera: el Museu Memorial de l'Exili de la Jonquera (MUME)". En Camiade, Martine (Dir.), Euroinstitut Català Transfronterer. Recull de conferències 2010-2012 (pp. 23-38)
- García-Vera, N. O. (2020). Educación, sociedad y "deber de memoria": contexto y bordes de esta problemática en Colombia. Pedagogía y Saberes. Facultad de Educación Universidad Pedagógica Nacional. núm. 52, pp. 37-52.
- Grard, J. (2003). "Voyage au fil des lieux de mémoire". Cahier Espaces, 80:72-74
- Gentile, P. (2009). "Marchas y contramarchas. el derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina." Revista Iberoamericana de Educación(N°49): 19-57.
- González Vázquez, D. (2016) La patrimonialización de la memoria histórica: e el deber social y la estrategia turística. Apuntes sobre el caso catalán. Barcelona. Pasos, revista de patrimonio y turismo. Vol 14, no. 5
- Nora, P. (1984). "Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares". En Nora, Pierre (Dir.), Les Lieux de mémoire; La République (pp. 17-49). Paris: Gallimard. Disponible en: <http://goo.gl/GrF7d3>.